

importante, muy efectivo y eficiente. Y, más allá, es algo que nos permite pensar que queremos ser ejemplares en participación, en sostenibilidad, en reciclaje, en modernidad y dejar de ser conocidos por la corrupción. (*Aplaudiments*) (*Se sent una veu que diu: «Molt bé.»*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Crec que ha sigut una pregunta i una resposta molt didàctica. I anem a continuar amb les preguntes. (*Remors*) La tres... Jo crec que sí. (*Remors*) Anem a continuar amb la següent pregunta, que és la pregunta que formula el diputat, il·lustre diputat David Cerdán a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural sobre el tema de la pesca.

Senyor Cerdán, quan vosté vullga.

El senyor Cerdán Pastor:

Gracias, *president*.

Señora *consellera*, como usted bien ha dicho, hoy es el Día Internacional de los Océanos, océanos sanos, planeta sano. Yo creo que es un buen lema para este año. Y yo le quería preguntar al respecto, no del día de los océanos sino del sector pesquero, evidentemente.

Mire, tenemos grandes retos en este sector que es muy importante. Es verdad que está marginado con respecto a otros modelos de productividad y de producción pesquera con respecto a la continental, pero tenemos retos que son fundamentales. Me refiero a la recuperación de caladeros, a la diversidad pesquera, a la rentabilidad de la comercialización, a la mejora de los canales de comercialización, de la formación, etcétera, etcétera, etcétera, que usted bien conoce.

El pasado mes de noviembre se aprobó el programa operativo de la FEMP, el Fondo europeo marítimo-pesquero, y le quería preguntar ¿con qué fondos contamos y qué objetivos vamos a cumplir con esos fondos?

Muchas gracias.

El senyor president:

Gràcies, il·lustre diputat.

Consellera, té vosté la paraula.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias, diputado.

Muchas gracias, presidente.

Sí, efectivamente, en noviembre del pasado año se aprobó, por decisión comunitaria, el programa operativo del Fondo europeo marítimo y pesquero que se aplica en España. En la Comunidad Valenciana la ayuda total pública será de 52 millones de euros, algo más para el período 2014-2020, de los cuales alrededor de treinta y nueve millones de euros proceden del Fondo europeo marítimo-pesquero y 13 millones de euros de la administración general del estado. Todo esto, aunque la cofinanciación es comunitaria y estatal, pero la tramitación la realizarán las comunidades autónomas.

El programa operativo se estructura en siete prioridades, a su vez divididas en objetivos y en medidas, de las cuales las tres principales son el fomento de una pesca sostenible, –que tiene una dotación de 19 millones de euros, algo más, 19,7– el fomento de una acuicultura sostenible, 10,4 millones y el fomento de la comercialización y transformación con casi catorce millones de euros para todo el período, recuerdo.

En cuanto a la primera medida, incluye actuaciones y objetivos tan importantes como la reducción de impactos, la restauración de ecosistemas pesqueros, la diversificación, la ayuda a la incorporación de jóvenes que también este es un sector –como característica del sector primario que tiene dificultades en ese sentido–, ayudas a puertos, inversiones en lonjas, formación, inversiones en salud y seguridad del trabajo o, también, cuestiones muy importantes que tienen una dotación de más de tres millones de euros, deficiencia energética y cambio climático en la actividad pesquera.

En cuanto a la acuicultura sostenible, también se trata de inversiones productivas, mejora de eficiencia y salud y bienestar animal, fomento de la comercialización y transformación, como decía, otra de las medidas. Y se acompañan otros ejes como es la... unas ayudas para la aplicación de la política pesquera común, aumento del empleo y la cohesión territorial, basado en el modelo de grupos de acción local similares a los del Leader, los del desarrollo rural, y fomento de la aplicación de la política marítima integrada que se destinará prácticamente todo a la mejora de conocimiento del estado del medio marino.

Tenemos previstas, muy avanzadas, las órdenes de ayuda que no han podido cerrarse porque, hasta febrero de este año, no se fijaron en el ministerio, en la reunión del comité de seguimiento, tanto los criterios de selección como las guías de financiación de muchas de estas ayudas que tienen un componente técnico bastante complejo. Como decía, tenemos las órdenes prácticamente listas para que sean ya convocadas entre julio y septiembre de este año.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Si no n'hi ha repregunta passem a la següent pregunta, que es la número 65, que formula la il·lustre diputada Graciela Ferrer.

Quan vosté vullga.

La senyora Ferrer Matvieychuc:

Moltes gràcies, senyor president.

Senyora consellera, un dels instituts més importants per al desenvolupament del nou model productiu que volem per al nostre territori, basat en la sostenibilitat i en la innovació, és l'IVIA. En relació amb aquest institut que ha estat tan abandonat al llarg dels últims més de deu o quinze anys, molt abandonat, on no s'ha tret places des de fa més de huit anys per als investigadors, on s'han fet en l'últim decenni un retall pressupostari tan important i s'ha buidat de contingut tota la part de transferència, la nostra pregunta és: ¿quin és el rol que li dona la conselleria i que està plantejant la conselleria per al nou IVIA? ¿En quin sentit està anant la seua reestructuració? I si nos pot contar aquest procés de redisseny, ja sabem que s'està en el procés de la llei de l'IVIA, però si nos pot donar detalls de com està enfocant-se i com està evolucionant eixe procés de redisseny de l'IVIA per al futur de la nostra agricultura, una agricultura que siga sostenible i una agricultura que siga futur per a molts joves en el nostre territori.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, il·lustre diputada.

La consellera té la paraula per a contestar a esta qüestió.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias.

Y, efectivamente, una..., a potenciar el conocimiento, la investigación y el desarrollo innovador en el sector agroalimentario es fundamental, es necesario y, aparte, está intrínseco en uno de los ejes del Acuerdo del Botánico, que es el cambio del modelo productivo.

Saben que aquí lo expliqué en la comparecencia de septiembre. También recordé que, efectivamente, nos habíamos encontrado un IVIA vaciado en términos de personal, en términos de presupuesto también; con gran parte de los investigadores, incluso también desde el punto de vista personal, con mucho desánimo, y en esta cuestión también es importante pensar que tenemos que cuidar el factor humano en ese sentido.

Nosotros hemos intentado frenar el recorte en el presupuesto de investigación agroalimentaria. Es una subida muy modesta, pero lo subimos al 2%, algo más del 2% entre 2015 y 2016.

Como saben, en la reunión del Consell de Morella ya anunciamos que estábamos..., que íbamos a hacer una nueva ley del IVIA, en cualquier caso preferimos llamarlo una ley de innovación agroalimentaria, porque esto tenemos que ver todo el encaje del sistema y dónde el IVIA, como pieza fundamental, se reestructura, impulsa y dinamiza este sistema.

Y, también, en el consejo rector del 14 de enero lo que hicimos ya es dar el respaldo a los trabajos previstos para la elaboración de esta ley y, también, recoger un primer resultado de una encuesta que hicimos entre todo el sector, personal propio del IVIA también, también consultamos a otros centros de investigación y universidades, para ver cuáles eran las necesidades o cómo se entendía que podía hacerse mejor esa coordinación, que ha faltado también durante tantos años, entre el sector y la investigación.

Con todo esto, lo que planteamos es en primer lugar una metodología participativa basada en el trabajo de un grupo de trabajo y un calendario que ahora les explicaré.

En primer lugar, ese grupo de trabajo se constituyó el 30 de marzo, tuvieron una primera reunión, en ella participan representantes del sector, de las organizaciones agrarias, de la empresa agroalimentaria también, de la INIA y otros centros de investigación, también de las universidades y, por supuesto, personal propio de la conselleria.

El 19 de mayo tuvimos una segunda reunión de ese grupo de trabajo, en la que lo que se hizo es recoger las propuestas que se había pedido a todos los componentes de este grupo de trabajo y, también, estudiar, hacer un análisis comparado de los otros modelos de investigación agroalimentaria que hay en otras comunidades autónomas.

Estamos viendo principalmente, por su envergadura, por la calidad de los resultados de investigación y por los modelos que nos pueden ofrecer bastantes lecciones, el modelo del IRTA, en Cataluña, y el modelo del CITA de Aragón. Aunque también hemos estudiado el caso de Andalucía y el caso de Murcia.

Después de todo ello, ahora estamos, entre mayo y junio, haciendo el trabajo interno de estudio de esas propuestas y, también, de redacción del anteproyecto de ley, con la intención de que el borrador pudiera estar listo en el mes de julio o durante el verano.

Es importante, en este sentido, una ley..., tendrá, con respecto al IVIA, por supuesto, cuáles serán sus fines, funciones, estructura y algo importante, como decía, refiriéndome al personal investigador, pues elaborarlo algo que es muy necesario, que es un estatuto del investigador.

En cuanto a la forma jurídica que debe tener el IVIA, también es necesario que en esta ley lo abordemos, porque la ley creadora del IVIA es del año 1991. Lógicamente ha cambiado mucho el sector, ha cambiado mucho la investigación, ha cambiado también las leyes propias de la Generalitat valenciana que marcan qué forma jurídica han de tener los distintos tipos de organismos que se incluyen en el sector público empresarial de La Generalitat, que es la Ley 1/2015, que es la que estamos tomando como norma para ver qué ventajas y qué inconvenientes tendría uno u otro tipo de forma jurídica para el IVIA.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Amb esta última pregunta hem finalitzat les preguntes que teníem a la seua conselleria i, per tant, li agraïm molt les respostes.

I passem a la següent pregunta, que és la 461, que formula la il·lustre diputada Remedios Yáñez a la consellera de justícia, administració i reformes democràtiques... i a la qual li donem la paraula.

Ah, perdó, perdó. A vore, un segon. Sí, sí, té vosté raó, té vosté raó. És a la consellera de sanitat. Després, vindrà la...

La senyora Yáñez Motos:

Buenas tardes, presidente. Gracias.

Señora consellera.

Señorías.

¿Por qué motivos se ha cerrado el banco de sangre del centro de transfusiones de Castellón?

El senyor president:

Moltes gràcies.

La consellera li respondrà.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

(*Inoïble*) ... que no se ha cerrado el banco de sangre de Castellón. Es más, está garantizada toda la reserva de sangre y hemoderivados, tanto en Castellón como en el resto de la Comunidad Valenciana.

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

La senyora Yáñez Motos:

Consellera, otra vez un tema que se caracteriza por la opacidad, por la falta de previsión informativa. Usted lo acaba de decir, dice que no se ha cerrado el banco de sangre. Pero no solo eso, sino por la falta de participación, usted, que se vanagloria de que todos tienen que participar. Hasta los propios profesionales se extrañaron –aquí está– y cuestionaron ese cierre de banco de sangre. El banco de sangre es del stock de bolsas de sangre. Es el banco de sangre lo que se ha cerrado. Un tema que fundamentalmente es logístico, pero otra vez va a demostrar la falta de rigor de gestión sanitaria que usted tiene.

Entonces, esto es lo que ha llevado a los castellanenses a crear..., a que tengan inseguridad e inquietud. Pero, vamos, no solo los castellanenses. Es que en su propio gobierno, el bipartito de la ciudad de Castellón. El vicealcalde llegó a decir en las redes sociales..., expresó su malestar y cuestionaba la incompetencia de la conselleria de sanidad, decía, «como donante, vicealcalde y paciente, necesito una explicación ante el cierre del banco de sangre» y, además, mostraba su preocupación por cómo se iba a realizar la distribución y, además, de las reservas que iba a haber en los hospitales. Si esto lo dice su gobierno, ¿cómo piensa usted que los ciudadanos no van a estar inquietos e inseguros si su gobierno piensa así? ¿Comprende usted ahora a los castellanenses?

Porque, además, no es solo el cierre del banco de sangre, sino es un grupo de medidas, un paquete de medidas: la amenaza de la supresión del CICU, el tema de la disminución de plantilla en el servicio de pediatría del Hospital General de Castellón, la supresión de consultas en centros sanitarios, la supresión de ecografías durante varias semanas por falta de personal, la eliminación del aula multisensorial de niños que están con afectación cerebral, etcétera, etcétera, etcétera. Bueno, además de la amenaza del CICU, el tema de la polémica compra del acelerador lineal. ¿Cómo usted cree que se van a sentir? Se sienten que están desmantelando su sanidad. Así es... pero, vamos, directamente a lo que es el centro de transfusiones.

Con este cambio que se ha realizado –no sé si llamarlo cambio de modelo o es solo cambio en la logística–, ¿qué actividad se va a realizar ahora además de la promoción de la donación y de las extracciones? ¿Va a sustituirse por otra actividad la que se realizaba de control del estocaje de las bolsas de sangre? ¿Va a reorganizar los recursos humanos? En Valencia no se ha reforzado. ¿Hay más recursos humanos ahora en el centro de transfusiones? ¿O que es que se van a añadir actividades, como he dicho? ¿Va usted a aprovechar para mejorar las líneas o acciones de mejora de la donación? ¿Qué medidas informativas que sean seductoras va a utilizar para que el cierre que usted ha llevado a cabo los sábados en el centro de transfusiones para la donación no lo vean como una barrera de accesibilidad a los donantes que tenemos actualmente?

¿Qué información va a llevar usted a cabo para que sea muy ágil y muy accesible, de los sábados dónde va a estar el auto-banco, autobanco móvil que cada sábado estará en un lugar de la ciudad, para que sea un reclamo no solo a los que ya están donando, sino a los donantes que en todas las ocasiones intentamos que sean donantes por primera vez?

Mire, yo... me gustaría saber, también, además, si sabe usted que con una mala información..., y se pierden dos donantes: menos donación, menos sangre y mayor riesgo vital para las personas. Y esto usted lo debe de saber.

Pero además le pregunto: ¿esto se va a llevar a cabo luego en la provincia de Alicante? ¿Es un modelo que se va a llevar o un cambio que se va a llevar posteriormente? ¿Cuál es el futuro de este cambio? ¿Hay algo más detrás? ¿O solo ha sido lo que se ha realizado en Castellón?

Mire, yo me pregunto a veces cómo usted toma las decisiones, porque no le da tiempo a visitar los centros sanitarios. No ha ido a los centros de transfusiones. Creo que no ha ido a los tres. No ha visitado centros de salud totalmente. Y, ¿está usted segura de la sanidad que quiere para Valencia?